

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa al Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Preelos convencionales

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

CON CENSURA ECLESIASTICA

ESPAÑA Y EL "TIO SAM,"

Declarada la beligerancia por los mercaderes de Washington, la situación de nuestra Patria es grave, porque no hay que confiar en las esperanzas de aquellos que todo lo quieren ver con calma, de aquellos que nada temen, porque aseguran que Mr. Cleveland opondrá su voto al acuerdo del Senado.

Estamos ante gravísimos acontecimientos. En la virilidad del pueblo español confiamos, pero no confiamos, como el *Heraldo de Baleares*, en las energías del gobierno del Sr. Cánovas.

El gobierno del Sr. Cánovas ¡Confiar en un partido que tantas humillaciones nos ha traído!

Dos días antes de declararse la beligerancia, repasábamos en nuestra redacción algunos periódicos ministeriales recientemente llegados entonces. Todos aplaudían la solución dada al conflicto Concas-Taylor; todos se congratulaban del éxito feliz de las negociaciones diplomáticas; todos se felicitaban de lo rápido de los acuerdos y hasta de la buena voluntad del Embajador norteamericano! El Sr. Concas rectificó humildemente los conceptos de su conferencia; el gobierno desagravió al temible diplomático; y éste, Mr. Taylor, nos perdonó la vida y borró de su famosa nota la palabra *cobardía* que nos había arrojado.

Esa solución aplaudía la prensa ministerial. Nosotros... ¡ah! nosotros sólo vimos la bajeza de los pueblos degradados a los pies del *Tío Sam*.

Pero la prensa ministerial confiaba en que la buena voluntad de Cánovas enternecería a los hombres del metal del Senado de Washington. Empezaba el debate sobre el reconocimiento de la beligerancia; se discutía nuestra falta de humanidad con los asesinos é incendiarios de la manigua y era conveniente no molestar al *Tío Sam*, no herir los sentimientos humanitarios de los negociantes sin conciencia de los envilecidos Estados-Unidos.

Y ya lo ven nuestros lectores. La solución del conflicto Concas-Taylor, humillante para nosotros, ha sido inútil. Desde el Parlamento yankee se nos han dirigido muchas desvergüenzas; al General Weyler se le ha llamado carnicero; al sufrido soldado español que lucha en Cuba, se le apellida sanguinario, y al pueblo español que se sacrifica por la integridad territorial, se le considera pueblo bárbaro, nación incivilizada.

No; no podemos confiar en el partido conservador. No conocemos en el Sr. Cánovas esas energías de que nos habla el *Heraldo de Baleares*; no esperamos que sus dotes de gobierno puedan despejar las nieblas siniestras que oscurecen nuestro porvenir y lleven a España por el camino del honor.

S.

MADRID

(Crónica política escrita para EL ANCORR)
Madrid 27 de Febrero de 1896.

Sr. Director de EL ANCORR:
El encargo de escribir algunas notas políticas y literarias para el periódico que V. dirige, encargo aceptado por mí en carta particular que habra V. ya recibido, empiezo hoy a cumplirlo, sintiendo solo, que el interés que quisiera dar a estas sencillas crónicas hebdomadarias, no sean dignas de ocupar un corto espacio en las columnas de EL ANCORR.

El primer asunto que debo tratar es el de la disolución de las Cortes. El Decreto acaba de publicarse y los diputados disueltos vuelven a la pobre condición de mortales simples (deja V. ese adjetivo pospuesto al nombre) en medio de una confusión que deja sin embargo preciosas declaraciones que no conviene olvidar. Refiérome a los artículos publicados por la prensa fusionista, silvelista y republicana contra el parlamentarismo, contra esa ficción ó farsa de los gobiernos constitucionales, que forman Cortes, según la hechura de los partidos que turnan.

Y lo notable, y muchos lo han hecho notar, ha sido lo poco respetuosos que en sus diarios, en sus declaraciones han sido los fusionistas con el llamado poder moderador, olvidando lo que la Constitución señala a la regia prerrogativa, al decir que las espaldas de Weyler, con su *golpe de estado por telégrafo*, son las que han disuelto las Cortes, y han herido y maltrecho el partido fusionista.

Otro asunto. Los federales separados del Sr. Pi, publican un periódico, *La Asamblea Federal*, cuyos números no tienen desperdicio. En uno de ellos, llegado por casuali-

dad a mis manos, publica un artículo llamando traidor al Sr. Pi, por propagar ataques, calumnias y rebeldías contra la Asamblea. En otro artículo habla de las *estupideces del Nuevo Régimen* y de las *inmundicias* de otros periódicos republicanos, y en un cuento a rabe, *La caída del renegado*, designa a Pi y Margall con el nombre de *Ad Ramí*.

De V. afectísimo S. S. P. B.

LOS ESTADOS UNIDOS SEGUN MR. PASSY

M. Passy, aquel ministro francés, apolo-gista entusiasta y convencido de la democracia liberal, que tantas campañas libró en el parlamento en defensa de la república y que tan perfectamente conocía la organización política, los sentimientos y costumbres de los Estados-Unidos, nos dejó en su obra *Las formas de gobierno y las leyes que las rigen* la siguiente pintura de lo que ha sido durante muchos años "la gran república modelo", pintura que con el tiempo ha ido tomando colores más vivos y relucientes:

"La sed de lucro, decía Passy; ha sentado allí sus reales; y esta pasión, como todas las pasiones que se han generalizado, ha acarreado la indulgencia más lastimosa con los actos inmorales que provoca.

Una parte del público americano se ha acostumbrado a considerar los negocios como una palestra donde son lícitas todas las armas. Así es que la infidelidad a los compromisos, las especulaciones fraudulentas, las truhanadas del agitoaje, le parecen disculpables cuando las corona el éxito; y tanto, que los que de ella se aprovechan pierden menos en su estimación que los que no fueron bastante astutos para guardarse.

En todas partes es un verdadero mal el hundimiento de las buenas costumbres comerciales; pero en los países libres es este mal de una gravedad muy particular, pues lo que constituye la fuerza de los pueblos que se gobiernan por sí mismos, lo que asegura su porvenir es su rendimiento al bien público y la resignación a los sacrificios que éste puede exigir. Pero allí donde el amor a las riquezas viene a preponderar lastimosamente en las transacciones civiles, es de todo punto imposible que los sentimientos patrióticos se conserven en su integridad primitiva, ya que, en sufriendo una lesión el sentido moral, se extiende aquélla sobre cuanto rige; y cuando flaquea en alguna de sus aplicaciones, no tarda ya en flaquear en todas las otras.

¡SANTIAGO LA PILRICA!

La defensa de la Candelaria

Del periódico *La Campaña de Cuba*, copiamos lo siguiente:

"Uno de los hechos más hermosos que acaba de registrar la actual campaña de Cuba, es la defensa del pueblo de Candelaria.

A diferencia de la mayoría de los pequeños poblados que dejan franca la entrada a los insurrectos; sufriendo luego de ellos toda clase de vejámenes y atropellos, Candelaria resistió al ataque formidable de los rebeldes, viniendo a ser en pequeño segunda Numancia.

La defensa de dicho pueblo fué en extremo heroica. Pelearon con denuedo, digno de ser cantado por epopeyas homéricas, hasta los niños de quince años. Las mujeres parecían hombres, y los hombres, leones. Ha sido un caso honorosísimo. Ha sido una página brillante, escrita con sangre, a la verdad, en la historia de los combates contemporáneos.

Realmente ha sido un prodigio. Ante un enemigo tan numeroso y aguerrido, sediento de robo y hambriento de matanza, un pueblecillo, habituado más a las artes tranquilas de la paz, que a las feroces astucias de la guerra. En todas partes, siempre frente a las hordas salvajes de Gomez y Maceo, cedían los laboriosos y tímidos habitantes del campo. Pero aquí, en Candelaria, el pueblo se agiganta, cobra vigor, se hace irresistible, y prefiere sucumbir bajo los escorbros y entre las llamas de sus casas destruidas é incendiadas, primero que entregarse maniatado a gentes sin Dios, sin patria y sin ley.

La defensa de Candelaria ha sido una proeza que ha llenado de asombro a muchos. El alcalde, las autoridades todas, el sacerdote del pueblo, un humilde cura de aldea, se puso a la cabeza de sus feligreses, invocando el nombre y solicitando el auxilio de la Virgen, Patrona de la localidad, la Candelaria.

Y aquí tenemos reproducidas las sanas tradiciones españolas. Santiago, peleando contra

los moros; la *Pilarica*, luchando contra los franceses, y es que, sin una idea grande, y nada más alto que el pensamiento en lo divino y sobrenatural, de poco sirven los Músser y las tácticas guerreras, y los generales de prestigio. Los fusiles no matan, las estrategias son fútiles juegos de niños, y los excelsos capitanes se achican hasta el tamaño de pigmeos, si á todos los pertrechos militares no acompaña una idea grandiosa. Esta vez, la hermosa Virgen, la Candelaria, esa popular advocación de Nuestra Señora, que aquí, en España, es festejada con fogatas de alegría, ha sido allí, en Cuba, la gran Capitana, la vencedora de turbas impías, teniendo por intérprete a un modesto clérigo, que se ha immortalizado, salvando a su cristiano rebaño.

Por tan heroico comportamiento, la villa de Candelaria ha merecido ser nombrada recientemente en Consejo de ministros, 'la muy valerosa villa,' dictado que, en efecto, se ha ganado en reñidísima lid.

POR AMBOS MUNDOS

SUMARIO.—Conflictos antiguos.—Las fuerzas del ducado H...—El alto y poderoso A. M...—Y no hubo nada.

Antes de que se llevara á cabo la obra de unificación germánica, contaba Alemania, además de sus grandes Estados, con una multitud de principados, todos minúsculos, todos independientes, regidos por sus respectivos príncipes soberanos, que tenían sus respectivos ministros, sus respectivos ejércitos, sus respectivos súbditos y hasta su respectivo déficit. Todas esas altezas reinantes pertenecían á la más omnipotente nobleza teutónica y hacían observar en sus cortes las leyes de la más intransigente etiqueta. Para matar el tiempo y darse á sí propios una idea elevada de su dignidad y de su poder, promovían de cuando en cuando conflictos vecinales y se enviaban mutuamente embajadores extraordinarios, que tras muchas conferencias erizadas de dificultades concluían siempre con la cuestión.

Una vez, empero, estuvo en un tris como dos de sus liliputienses soberanos no se casaran las lindres de lo firme, ni más ni menos que si fueran monarcas de veras. El gran duque de H. había, á fuerza de sacrificios, conseguido organizar un importante cuerpo de infantería, compuesto de un mariscal, un coronel, un comandante, tres capitanes, tres tenientes y 26 sargentos, cabos y soldados.

A ese brillante núcleo se le proveyó de uniformes y hasta de fusiles verdaderos de último modelo. Pero como ninguno de aquellos reclutas conocía el manejo de esas armas de fuego, creyó el mariscal general en jefe que sería conveniente adiestrar al ejército en el uso de las mismas, y dispuso que los soldados de Su Alteza se ejercitaran en el tiro al blanco.

Y de ahí nació el conflicto. Aquellos flamantes tiradores no daban nunca en el blanco; pero como esos fusiles eran excelentes y de mucho alcance, los proyectiles atravesaban la frontera é iban á caer en el gran ducado vecino. Además de constituir este hecho en sí un atentado contra el derecho internacional aun cuando sin mala intención, fué causa de un sensible accidente. Uno de los proyectiles se alojó en un paseante, que resultó ser un antiguo consejero áulico del gran duque de A. M.

Cuando este alto y poderoso príncipe tuvo noticia de lo que ocurría, se indignó sobre manera y lo primero que se le ocurrió fué declarar la guerra á su imprudente vecino.

Verdad es que éste tenía fusiles de nuevo sistema y de largo alcance, pero en cambio no podía disponer más que de seis jefes y de veinte y seis soldados, mientras que él, esto es, el Gran Duque de A. M. contaba con un efectivo de 14 generales y oficiales y de 82 soldados. Además tenía éste un cañón... como Barba Azul; y el príncipe de H. no tenía ninguno... como el Rey Babiaca.

Pero después de los preparativos, los ejércitos se contentaron pasear por las fronteras y retirarse á los cuarteles.

... y no hubo nada.

ZEUGENDOR

DECLARACIONES DE UN DEPORTADO

D. Enrique Rizo

Hace pocos días, llegó á Cádiz, procedente de Cuba, el vapor *Reina Cristina*. Entre los insurrectos deportados se encuentra D. Enrique Rizo, de familia española.

Es hijo de D. Enrique Rizo Martorell, coronel de dragones que opera en Vuélt de Abajo, y sobrino del general D. Adolfo Jiménez Castellanos.

Añade que estudiaba leyes, que vivía con su madre y cuatro hermanas, y que es-

tando en una finca suya distante siete leguas de Puerto-Príncipe, pasó por allí Máximo Gomez, quien le llamó y dijo que era deshonesto que los jóvenes no lucharan por la independencia de la isla.

Rizo se dejó convencer, siguió á Gomez, que se dirigía á Las Villas, y dos días después se quedó en el Camagüey con la partida del coronel Espinosa.

Refiere además Rizo que por ser él de familia rica, Máximo Gomez le atendía mucho, y que con este motivo tuvo ocasión de oír las conversaciones del generalísimo con algunos de los que le acompañaban.

Me manifiesta Rizo que hablando Máximo Gomez con el teniente coronel insurrecto Alejandro Rodríguez, le dijo en cierta ocasión:

—Podemos contar seguramente con el reconocimiento de la beligerancia. Pronto tendremos cañones. En dos años habremos conseguido que Cuba sea libre.

—Si se nos concede la beligerancia—interrumpió Rodríguez,—en Junio próximo, un mes después de haber empezado las lluvias, habremos triunfado.

Rizo asegura haber oído decir á Máximo Gomez:

—Pecho á las balas, que el triunfo es seguro. Que no nos vengán con autonomías ni otros cuentos.

Hablando Rizo del marqués de Santa Lucía, me dice que éste tuvo que engañar al general Martínez Campos por temor de que le prendiera, pues estaba en connivencia con los insurrectos.

Volviendo á Máximo Gomez, dice Rizo que el generalísimo alentaba á los jóvenes del Camagüey diciéndoles:

—No dudéis del triunfo, pues tenemos triple gente que cuando la guerra anterior. Aquella costó á España 200.000 hombres y duró diez años. Esta durará hasta que España se convenza de nuestro poder.

Máximo Gomez aconsejaba á los suyos que pelearan huyendo siempre.

—Así—decía—sin que suframos grandes pérdidas, cansaremos á los españoles.

Cuando se anunciaba que iría otro general á reemplazar al Sr. Martínez Campos, parece que Máximo Gomez pronunció estas palabras:

—No importa. Seguiré la guerra que se me haga.

EL EJERCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS

El ejército de los Estados Unidos, reclutado exclusivamente por el sistema de voluntarios, lo componen actualmente:

- 25 regimientos de Infantería (2 de ellos de negros).
- 10 idem de Caballería (2 de negros).
- 5 idem de Artillería.
- 1 batallón de Ingenieros.

Todas estas unidades son muy débiles, pues el efectivo total no debe exceder, legalmente, de 2,155 oficiales y 25,000 soldados. En realidad, nunca llegan á estas cifras.

Las milicias tienen en papel 7 millones de hombres. De éstos, sólo 106.000 se consideran organizados.

Instituciones militares, tal como las entendemos en Europa, no puede decirse, en realidad, que existen al otro lado del Atlántico. Se entretienen algunas tropas reglamentadas, las menos posibles; pero la política militar, sobre todo en los Estados-Unidos, consiste en no tener ejército, como observa con razón Charles Malo.

¿Cuál es la razón? En un artículo de cierta revista americana leíase no ha mucho lo siguiente:

«Los Estados Unidos no tienen necesidad de ejército permanente, porque no tienen que temer ninguna agresión, y no piensan además ni pensarán jamás en una guerra ofensiva. El ejército actual tiene todavía alguna misión militar que cumplir á causa de las insurrecciones de los indios; pero desde que los Pieleros Rojas hayan desaparecido totalmente, resultará completamente inútil, ó, por lo menos, podrá reducirse á un simple cuerpo de policía.»

Esta es la pura tradición yankee. Toda la historia nacional, excepción hecha de los tiempos de Washington, prueba que los partidos han tendido siempre á ajustar su conducta á aquellos principios.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Presidencia D. Jaime Salom

Asisten los concejales Sres. Losada, Juan, Planas, Vaquer, Esbarranch, Torrella, Piña, Mulet, Mir, Mayol, Zaforteza, Moll, Esteve, Fuster, Ferrá, Salom (M), Serra, Sureda, Palmer.

Se lee el acta anterior: Se hace una ligera rectificación indicada por el Sr. Losada y se aprueba.

Se da cuenta de un oficio del Interventor de Hacienda, sobre la formación del censo para cédulas personales.

Se aprueban la lista de compromisarios para las elecciones de Senadores, y el extracto de los acuerdos tomados en el mes de Enero.

Y después entramos... en las disputas de fusionistas y conservadores.

En la sesión anterior, la mayoría declaró nula la toma de posesión del platero señor Pomar nombrado interinamente fiel contraste, y en la sesión de hoy el Alcalde declara que el acuerdo ha quedado suspenso.

Protesta el Sr. Piña; propone que... la mayoría acuerde alzarse ante la autoridad superior y, claro, se aprueba el recurso.

Se acuerda demoler la casa número 38-40 de la plaza de la Constitución, y parte de otra de la calle del Milagro.

Se concede permiso para las reformas del Hospital civil en la parte que mira a la calle de la Concepción.

Se aprueba justipreciar los perjuicios que la rasante de los Olmos ocasionó á D. Miguel Vanrell, dueño de un molino harinero. Lo mismo se acuerda para fijar precio á un cercano de Santa Catalina que ha sido expropiado.

Se da cuenta de una comunicación de Gobernación participando que se instruye expediente sobre la construcción del kiosko del Mercado.

Los Sres. Ferrá y Serra presentan una proposición referente á los planos, solicitudes de las obras que se construyen.

Se leyó otra de los Sres. Sbert y Ferrá pidiendo sean revisadas las ordenanzas que datan de 1877, para armonizarlas con las disposiciones posteriores.

Se declara levantada la sesión.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Cuarto menguante, el 6. Luna nueva, el 14. Sale el sol, á las 6'32. Pónese, á las 5'54.

MAÑANA

(61) 4 (303)

MIERCOLES

SAN CASIMIRO, REY Y CONFESOR

Nació en Cracovia el día 5 de octubre de 1458 de Casimiro III rey de Polonia y de Isabel de Austria. A los ayudos y al cilicio, añadió el voto de virginidad y los actos de fe, esperanza y caridad más fervorosos, muriendo llorado de todos en este día del año 1484 á los 23 de su edad.

Oficio DIVINO.—Día 4. Feria 4. De S. Casimiro Conf. Semidoble Blanco com. de la feria y de S. Lucio P. Mr. En las vísperas com. del Smo. Sacramento (oficio votivo) com. de S. Casimiro y de la feria.

Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES La devoción á la Sagrada Familia ORACIÓN COTIDIANA.

¡O Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de lograr que las familias cristianas copien fielmente en su vida la que Vos María y José pasasteis en Belen, Egipto y Nazaret.

PROPÓSITO

Reunirse en familia á rezar el santo Rosario, y rezar algo antes y después de comer.

CUARENTA-HORAS

En San Felipe Neri concluirán las Cuarenta Horas; exposición á las seis; á las diez tercia y misa mayor. Al anochecer, Rosario, meditación, la estación de la Virgen de los Dolores, Te-Deum y la reserva.

CULTOS

En la Catedral, en la misa mayor sermón cuaresmal por el P. Restituto del Valle.

En Santa Eulalia, al anochecer, continuación del septenario de la Virgen de la Piedad con sermón que dirá el P. Antonio Oliver.

En Santa Cruz, por la noche, sermón cuaresmal á cargo de D. José Ferrer de la Cuesta.

En San Jaime, por la noche, se hará el ejercicio de la tercera palabra que habló nuestro Señor Jesucristo estando pendiente de la Cruz, con sermón por el P. Miguel Cerdá, ligoirio.

En San Francisco, á las once y cuarto, el ejercicio del día 4 en honor de Santo Domingo y San Francisco.

En la Merced, á las siete y media de la mañana, durante la celebración de una misa, se comenzará la novena de San Francisco Javier, y seguidamente continuará el ejercicio del mes de Marzo en honra de San José. Por la noche sermón por D. Juan Ferriol, sobre la cuarta palabra que habló Jesucristo en la Cruz.

En Montesión, á las siete y media, al tiempo de una misa, se dará principio á la novena en honor de San Francisco Javier.

CORTE DE MARÍA.—En San Cayetano, á la Virgen de los Dolores.

DE LA CAPITAL

Felicitemos á nuestro querido amigo y colaborador, el virtuoso sacerdote Rdo. don Jerónimo Cloquell, por los sermones cuaresmales que predica en la iglesia de la Soledad. Abundantes frutos sacarán los oyentes de sus sencillas enseñanzas.

Para la vacante de vicario que existe en la parroquial iglesia de Santa Cruz, por haber sido destinado á Roma D. Juan Barceló, ha sido nombrado el presbítero D. Antonio Mir y Estarás.

En la Librería de Propaganda Católica, Call 1 y Fortuny 13, hay en venta, al precio de 25 céntimos de peseta, el librito La Novena del Apóstol de las Indias, San Francisco Javier, de la Compañía de Jesús, sacada de las obras del P. Francisco García, de la misma Compañía.

El domingo salió para la Península, en el vapor Catalina, el que fué Presidente de esta Audiencia Sr. Mira

De las tres mujeres que quedaban en el Hospital víctimas de la explosión del Revelin, ha fallecido una, después de prolongados sufrimientos.

Ayer fondeó en nuestro puerto el vapor Garonne de 2.484 toneladas, al mando de Mr. Veale, y que lleva á su bordo 58 turistas ingleses.

El vapor salió de Londres dirigiéndose primeramente á Tánger y después á Málaga y después del de Palma visitará algunos puertos de Italia y de Grecia.

Los turistas recorren la población y la mayor parte de ellos salieron al medio día de ayer para Artá.

Se ha confirmado la suspensión del Alcalde y siete consejales de Felanitx

NOTICIAS MILITARES

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada D. Ignacio Montaner el Teniente Coronel de infantería don José Ferrer y Tous. Ambos embarcarán en breve para Cuba.

Se ha autorizado para fijar su residencia en Palma en situación de cuartel, al Intendente de división D. José Meliá.

Mañana tendrá lugar un sorteo para destinar á Cuba un Coronel de Estado Mayor.

BOLETIN JUDICIAL

Hey debe verse el incidente promovido sobre ejecución de sentencia en los autos seguidos por Pedro Juan Fons contra Jaime Barceló. Este será defendido por el señor Sureda

En el juicio celebrado ayer, y del que dimos cuenta, el Abogado Fiscal pidió para los autores del hurto, dos meses y un día de prisión y pago de costas, accesorias y multa de 125 pesetas.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 29.—Varones, 6.—Hembras, 3.

Matrimonios

Día 29.—Ninguno.

Defunciones

Día 2

Miguel Moragues Bibiloni, soltero, de 52 años, calle de la Paz, no consta la enfermedad.

Catalina Melis Ferrer, soltera, de 60 años, Hospital, de parálisis general.

Francisca Puig Vicens, de 2 años, calle de Santa Clara, de sarampión.

Cecilia Fuster Aguiló, de 17 meses, calle de Brossa, de bronquitis.

Margarita Matas Pujol, casada, de 37 años, la Vileta, de tuberculosis.—Enterrada en el cementerio de la Vileta.

Juana Ana Coll Tomás, de 6 meses, Génova, de bronquitis.—Enterrada en el cementerio de Génova.

Hospital civil

Día 2

Movimiento de enfermos.—Entradas, 4: 2 varones y 2 hembras.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, 1 hembra.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 2

Bueyes, 3.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos 0.—Terneras, 2.—Carneros, 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 3.—Corderos, 181.—Cabras, 5.—Cegajos, 00.—Cabrillos, 2.—Cerdos, 2.—Cerdas, 1.—Lechonas, 1.

Volatería.—Gallos, 43.—Pollos, 35.—Gallinas, 85.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 00.—Patos, 0.—Conejos, 6.

Movimiento del puerto

Embarcaciones fondeadas

Día 29

De Puerto Rico bergantín goleta Beatriz, de 144 ton., cap. J. Bonet, con 12 trip. y frutos del país.

De Cardiff barca Noas, de 277 ton., cap. P. Agus, con 7 trip. y carbón mineral.

De Barcelona pailebot San José, de 52 ton., cap. Jaime Ramis, con 6 trip. y efectos.

Embarcaciones despachadas

Día 29

Para Valencia laúd San Bernardo, de 47 ton., cap. M. Alberti, con 7 trip., 1 pas. y efectos.

BOLETIN METEOROLOGICO

1 la 3 Marzo—y mañana

Table with weather data: Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflecto, Dirección del viento, Ascenso del barómetro en 24 horas, Descenso del barómetro en 24 horas.

SECCION OFICIAL

FERRO-CARRIL DE ALARÓ

La Junta administrativa de esta Sociedad ha acordado convocar la Junta general para sesión ordinaria que tendrá lugar el día 10 de Marzo próximo á las cuatro de la tarde en la calle de Pont y Vich número 7 entresuelo, para los efectos prevenidos en los Estatutos.

En el caso de no poderse celebrar por no reunirse la representación suficiente de acciones, tendrá lugar el día 16 siguiente, en la misma hora y sitio, en virtud de segunda convocatoria que á prevención se hace desde ahora.

Palma 24 de Febrero de 1896.—El presidente, Pedro Sampol.—El secretario, Antonio Mulet.

CREDITO BALEAR

Por haber sufrido extravío un recibo de depósito con interés, que con fecha 28 de Junio de 1892 expidió esta Sociedad bajo el número 328 y por importe de 2.000 pesetas á favor de D. Ana Morey y Sacarés, ha solicitado en debida forma D. Manuel Vives y Morey se le expida duplicado de dicho recibo. En su consecuencia se ha acordado dar publicidad al mencionado extravío por medio de este anuncio, señalado un plazo de 15 días para producir reclamaciones en contra de lo solicitado, y que, en caso de que ninguna se produzca sea declarado nulo y sin valor ni efecto el repetido recibo, expidiéndose enseguida el duplicado que se desea.

Palma 22 de Febrero de 1896.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno.—Ernesto Canut.

Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Esta Representación ha acordado que, á partir del 25 de este mes, el señor Inspector técnico de la Renta del Timbre D. Ramon Martínez Hervás gire la correspondiente visita en los pueblos del distrito de esta Capital y en los distritos de Inca, Manacor, Menorca é Ibiza por el orden en que van enumerados.

Palma 22 de Febrero de 1896.—Por el Crédito Balear.—El Vocal Delegado, Narciso Sans.

Nodriz

Una de 23 años de edad y leche de 4 meses, de sea encontrar criatura par lactar en su casa, que la tiene en Felanitx. Informarán Antonio Fiol, calle Roca de Boyra, núm. 35.

COMERCIO

Precios corrientes del mercado de Inca el día 27 de Febrero:

Table with market prices: Trigo, Candeal, Cebada del país, Id. forastera, Avena del país, Id. forastera, Garbanzos, Maíz, Habichuelas confites, Id. blancas, Fríjoles, Habas para cocer, Id. ordinarias, Id. para ganados, Cerdos cebados, Azafraan.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with exchange rates: Crédito Balear, Cambio Mallorca, Fomento Agrícola, Ferro-carriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, Bonos municipales, La Isla Marítima, Madrid, Barcelona, París.

TELEGRAMAS

LA BELIGERANCIA

Nueva aprobación.—En Almería.

Madrid 2 á las 10 n.

Washington.—Ha sido aprobada la declaración de beligerancia á favor de los insurrectos cubanos, por 175 votos contra 19.

En Almería algunos chiquillos que pretendieron hacer una manifestación, fueron disueltos.

Organízase en Madrid un regimiento de artillería.

Acuerdos.—Consulta del "Journal,"

Madrid 2 á las 10'15 n.

El Sr. Cánovas dice que tiene mejores impresiones hoy de Washington, respecto á la declaración de beligerancia. Caso de que la concedieran, se ha dispuesto que la escuadra española salga del Ferrol para Cuba, armando también á los buques de la Trasatlántica.

Nueva York.—El Journal ha enviado telegramas á la Reina y á los Sres. Sagasta y Castelar, pidiéndoles que digan si las manifestaciones verificadas en España responden bien á su opinión.

Contestación de Cánovas.

Madrid 2 á las 10'10 n.

El Sr. Cánovas ha contestado al telegrama del Journal, diciéndole que la Constitución impide á los reyes que hablen de política y que los Ministros hablan en su nombre. Luego emite su opinión cortesmente, pareciéndole el reconocimiento de la beligerancia una enormidad y un atentado contra el derecho intencional.

Preparativos de los Estados Unidos.

Madrid 3 á la 1'15 m.

El Senado de Washington ha acordado aumentar en mil hombres la marina de guerra y, en caso necesario, llamar á la milicia nacional y flotar barcos de transporte.

Votación urgente.

Madrid 3 á la 1'30 m.

La votación que telegrafié antes fué para la urgencia de la discusión. Votóse después la declaración de beligerancia por 263 votos contra 16.

Opiniones de la prensa yankee.

Madrid 2 á las 10 n.

Comentáse mucho en Washington la manifestación celebrada en Barcelona contra los Estados Unidos, calificando la prensa oficiosa de populacho á los catalanes que acudieron á protestar ante el consulado. El gobierno yankee cree que el Gobierno español es irresponsable de lo ocurrido. El Herald de Nueva York guarda reserva, indicando que la administración no apelará á una acción inmediata.

La expedición filibustera.

Madrid 2 á las 10'15 n.

Las autoridades americanas han levantado el embargo del vapor Bermuda, devolviéndole las armas y municiones á los filibusteros. Créase que se sobreeserá la causa que se seguía al capitán de dicho vapor y á sus tripulantes.

DE CUBA

Partidas derrotadas.—Llegada de tropas.

Madrid 2 á las 5'15 t.

Un telegrama oficial recibido de la Habana dice que el comandante Costa batió á una partida de 1.500 insurrectos, haciéndole 7 muertos. El teniente coronel Arce derrotó á la partida de Rubau, causándole 18 muertos; nosotros tuvimos herido el comandante Pino y el teniente Moya, y cuatro soldados muertos y trece heridos. Las partidas de Gomez, Laret y García, compuestas de 5.000 hombres marcharon á Simarrones. Varias columnas maniobran para batirlas. Se preparan nuevos refuerzos, que operarán en las provincias de la Habana y Pinar del Río.

Ha llegado á la Habana el vapor trasatlántico San Agustín, que conducía el batallón de la Princesa.

Material de guerra.

Madrid 2 á las 7'30 n.

El general Weyler á pedido cuatro compañías de ingenieros de ferro-carriles.

Dentro de cuatro días saldrán los barcos que se preparan para Cuba. El Gobierno dice que esto no es preparación para la guerra, sino solo para prevenirse.

Gestiónase la mejora de relaciones comerciales con Francia.

Varias noticias.

Madrid 2 á las 10 n.

Habana.—Al embarcar en el vapor Montevideo 42 penados políticos, arrojáronse dos al agua; la policía mató á uno. Se ha ordenado que se ejerza la mayor vigilancia en las costas, creyéndose que los filibusteros preparan un desembarco. El estado sanitario es excelente; por término medio la mortalidad es de uno por 4.000.